

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICIAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA

La Ley 13236 en su art. 1º establece que el régimen previsional del personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires debe ser ejercido por esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones.

Esta Repartición administra en la actualidad las prestaciones previsionales de aproximadamente 34.300 beneficiarios, contando con una planta ocupada de 141 agentes.

El objetivo primario es cumplir con el pago de los beneficios atendidos por el Organismo durante el año 2017.

Se pretende satisfacer a un universo de 124.050 afiliados al sistema, compuesto de la siguiente manera: 89.350 activos y 34.700 pasivos. Esta demanda incluye el otorgamiento de beneficios jubilatorios, pago de haberes, liquidaciones y todo aquello inherente a la naturaleza propia de un Organismo previsional.

El volumen previsto para el año 2017 se calcula para el pago mensual de prestaciones de 34.700 beneficiarios, previendo que se computaran aproximadamente unas 1600 altas anuales de beneficios, a su vez un promedio de 1.200 bajas de beneficios; el pago de aproximadamente 850 subsidios y alrededor de 3.500 liquidaciones adicionales de haberes.

Los Recursos provienen del aporte previsional del personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires y del propio personal en pasividad, con los que se alcanza a cubrir, entre aportes personales y patronales el 99 % de las necesidades financieras del Organismo. La diferencia está sustentada por aportes de la Provincia.

Los objetivos propuestos para el Trienio 2017-2019 son similares al descrito en párrafos anteriores, por ser un organismo encargado exclusivamente al pago de prestaciones previsionales.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2017

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA: 0001
NOMBRE: REGIMEN PREVISIONAL PROVINCIAL
U.E.R.: DIRECTORIO

Involucra dentro de su operatoria la totalidad de la organización, administración y reglamentación del sistema previsional que acoge al personal policial, tanto sea en actividad como en pasividad.

Nº	Meta del Programa	Unidad de Medida	Alcanzado 2014	Alcanzado 2015	Proyectado 2016	Programado 2017
1	PAGO DE PRESTACIONES	Prestaciones	32.300	32.500	34.300	34.700
1.1	Pago prestaciones JUBILACIONES Prestaciones	Prestaciones	3.100	3.150	3.250	3.500
1.2	Pago prestaciones PENSIONES Prestaciones	Prestaciones	13.650	13.750	13.550	13.600
1.3	Pago prestaciones RETIROS Prestaciones	Prestaciones	15.550	15.600	17.500	17.600